



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Eliminado solicitante con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la LTAIPEG, así como el artículo 3, fracción VII de la LPDPPSOE G en virtud de tratarse de datos personales.

Confidencial

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600048324 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 27 de Junio del 2024 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Comparta un directorio en archivo excel editable en el que se enliste el nombre de las empresas que han realizado obra pública y servicios de mantenimiento en su municipio en los últimos tres años a la fecha. De igual manera, compara el padrón de proveedores de su municipio, enlistando las empresas que pertenecen a él sin importar su giro.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección General de Obra Pública y la Dirección de Recursos Materiales.

La Dirección General de Obra Pública informa lo siguiente:

Se anexa la información solicitada de las empresas que han realizado obra pública y servicios relacionados con la misma de los últimos tres años, siendo de octubre 2021 a diciembre 2023.

La Dirección de Recursos Materiales informa lo siguiente:

Se comparte información la información solicitada respecto al padrón de proveedores.

Derivado de que la información sobrepasa los MG permitidos por la Plataforma Nacional de Transparencia, le será enviada al correo proporcionado.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Salamanca, Guanajuato a 04 de Julio de 2024


LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

